

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL



EVALUACIÓN ANUAL Y EJECUCIÓN SEMESTRAL

Enero, 2021

Contenido

1. Marco general	4
1.1 Marco jurídico del FONAFIFO	4
1.2 Fuente de Recursos	4
1.3 Marco Estratégico del FONAFIFO	5
1.4 Aspectos Estratégicos Institucionales	8
2. Ejecución Física	10
3. Ejecución Financiera	11
3.1 Ejecución del Presupuesto de Ingresos	11
3.2 Ejecución del Presupuesto de Egresos	12
4. Comentarios sobre los Ingresos	12
5. Comentarios sobre los Egresos	15
6. Cuadro comparativo de ejecución presupuestaria con respecto a los Estados Financieros	23
7. Ejecución del presupuesto de egresos por programa	24
8. Comparativo de Ejecución Presupuestaria 2019-2020	24
9. Liquidación Presupuestaria	25
10. Ejecución Presupuestaria según Clasificador Económico	26
11. Evaluación de los resultados	27

Evaluación anual y ejecución II semestre



San José 27 de enero de 2021
DAF-DFC-OF-047-2021

Licda. Carolina Retana Valverde
Gerente
Área de Servicios Ambientales de la República
Contraloría General de la República

Estimada Señora:

De conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, remito el Informe de ejecución presupuestaria del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), correspondiente al cierre del cuarto trimestre del 2020, el cual fue aprobado, según el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de Junta Directiva No.1-2021, celebrada el miércoles 20 de enero del dos mil veintiuno, el cual indica:

ACUERDO TERCERO. Se aprueba el informe de ejecución y evaluación del Plan-Presupuesto 2020, presentado por la administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, correspondiente al cierre del cuarto trimestre del 2020. La administración hace constar que dicho informe cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

JORGE MARIO
RODRIGUEZ
ZUÑIGA (FIRMA)

Proceso Digitalizado por: 2021
Usuario: RODRIGUEZ_ZUÑIGA_FIRMA
Fecha: 2021.01.27 10:08:00

Ingeniero
Jorge Mario Rodríguez Zúñiga
Director General

c: MBA José Edgar Toruño Ramírez, Director Administrativo- Financiero

anu/rjj



Tel: +506 2545.3500 - Fax: +506 2235.4803
www.fonafifo.go.cr

1. Marco general

1.1 Marco jurídico del FONAFIFO

Los antecedentes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) se encuentran en la Ley Forestal 7174, la cual estableció en su artículo 24 la constitución de fideicomisos para financiar actividades de desarrollo forestal, realizadas por el sector privado.

El reglamento a la Ley Forestal **7174**, decreto Ejecutivo no 19886 MIRENEM, crea el Departamento de Financiamiento Forestal con el objetivo de “consolidar el financiamiento de actividades forestales”.

Posteriormente, mediante la Norma Presupuestaria N° 32, incluida en la Ley 7216 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República” para el ejercicio económico de 1991, se autoriza la creación del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. Así las cosas, en el año 1996 se dan al FONAFIFO las responsabilidades y facultades que le establece la ley forestal N° 7575, mediante el artículo 46, reafirmandose su continuidad y fortaleciéndolo.

El FONAFIFO, de acuerdo con la legislación actual, es un órgano de desconcentración máxima dentro de la estructura organizativa del MINAE, con personería jurídica instrumental, número tres – cero cero siete – doscientos cuatro mil setecientos veinticuatro.

Además, en acatamiento de la Ley Forestal N° 7575, para el cumplimiento de sus funciones el FONAFIFO cuenta con una Junta Directiva, que está constituida por miembros del sector público y privado de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de dicha ley.

1.2 Fuente de Recursos

El artículo 47 de la ley forestal indica, entre otros, que el patrimonio del FONAFIFO estará constituido principalmente por los aportes financieros recibidos del Estado. Donaciones, créditos que reciba de Organismos Internacionales, captaciones, y productos financieros obtenidos por los créditos e inversiones realizadas, el 40% del monto de los ingresos provenientes del impuesto a la madera, emisiones de bonos forestales, entre otros.

Asimismo, en el inciso “d” de ese mismo artículo considera parte del patrimonio los:

“...Recursos provenientes de la conversión de la deuda externa y del Pago por los Servicios Ambientales que, por su gestión realicen organizaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales...”.

Adicionalmente, según lo estipulado en la ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria N° 8114, en su artículo 5, en donde se establece que el 3.5% del impuesto selectivo a los combustibles, se destinará para el Pago de Servicios Ambientales.

Otra fuente de recursos la constituye las gestiones que para tal fin realice el FONAFIFO a nivel local, así como los contratos de compra-venta de Servicios Ambientales firmados con diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas.

Y todas aquellas acciones que realice el fondo en procura de captar recursos por medio de los Certificados de Servicios Ambientales (CSA).

1.3 Marco Estratégico del FONAFIFO

1.3.1 Objetivo del FONAFIFO

La Ley Forestal en su artículo 46 crea el FONAFIFO y establece su objetivo de la siguiente forma:

“Financiar mediante créditos u otros mecanismos de fomento el manejo del bosque, intervenido o no los procesos de reforestación, forestación, viveros forestales sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También captará financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales”

1.3.2 Políticas del MINAE Relacionadas con el FONAFIFO

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) como ente rector del tema ambiental a nivel nacional le corresponde dictar las políticas ambientales, nuestras políticas también se enmarcan en las del MINAE, institución a la cual estamos adscritos. Las políticas del MINAE son las siguientes:

- Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como corredores biológicos.
- Fortalecimiento del Sector Forestal.
- Fomento a la protección y recuperación de los recursos naturales.

Evaluación anual y ejecución II semestre

- Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales.
- Orientar el quehacer institucional hacia una nueva visión ética de la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Fortalecimiento de las instancias de control en la conservación y uso de los recursos naturales dirigida a la Secretaria Técnica Nacional del Ambiente (SETENA), el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), comisiones ambientales y municipalidades.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del MINAE para la prestación de servicios a la sociedad.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios que prestan las instituciones al incorporar la participación ciudadana.
- Tomando en cuenta todo este gran marco de planificación descrita anteriormente. FONAFIFO elaboro el Plan Estratégico que enmarca su accionar:

1.3.3 Misión

“Contribuir al desarrollo sostenible por medio del financiamiento a quienes proveen servicios ambientales desde una perspectiva de gestión pública integradora e innovadora”.

1.3.4 Visión

“Somos la institución líder en la implementación de mecanismos financieros de servicios ambientales del bosque y otros ecosistemas para mejorar la calidad de vida de las personas.”.

1.3.5 Valores y Principios

En una organización, los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus miembros y dependen de la naturaleza de la organización, su razón de ser, del propósito para el cual fue creada de sus objetivos su proyección en el futuro (su visión) por lo que deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr esos objetivos.

Excelencia

Desde las necesidades reales de la sociedad, disponemos de toda nuestra capacidad humana, técnica y material para brindar productos y servicios con altos estándares de calidad, oportunos y que satisfagan las expectativas que tiene la población meta de nuestro trabajo. Buscamos optimizar, perfeccionar y distinguir nuestro trabajo diario para posicionar a la institución.

Compromiso

Es la disposición de hacer el mejor esfuerzo siempre. El esfuerzo diario nos lleva a realizar un trabajo colectivo de alta calidad, que, refleja nuestra responsabilidad para con la sociedad y la lealtad hacia la institución. El profesionalismo en nuestro accionar es muestra de una vocación de servicio por encima de las necesidades.

Respeto

En nuestro trabajo diario, mostramos la habilidad para reconocer, aceptar y valorar el trabajo propio y de las otras personas. Esto, se refleja en nuestra cotidianidad cuando cumplimos nuestro deber en el tiempo que se nos solicita y con calidad. Nuestro trabajo diario implica consideración y empatía.

Integridad

Sumamos valor público cuando mantenemos buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas, apego a la normativa y un alto sentido de justicia social. Cada una de nuestras acciones es motivada desde el principio de la administración eficiente y eficaz de los recursos que nos son confiados para el bienestar de la sociedad en general.

Resiliencia

Somos un equipo de trabajo con alta capacidad de adaptación a los cambios del entorno, lo que nos convierte en una organización flexible, capaz de comprender el contexto. Motivados por un liderazgo transformador, no nos dejamos vencer y siempre volvemos a nuestro origen, con más aprendizajes y fortaleza.

Principios Institucionales

- **Ética:** El comportamiento de nuestros colaboradores se enmarca dentro de principios de honestidad, integridad, transparencia, justicia, igualdad y respeto a la Ley.
- **Talento humano:** El talento humano es nuestro patrimonio fundamental. Por eso realizamos un esfuerzo permanente para brindar a nuestros colaboradores oportunidades de desarrollo y crecimiento, en un ambiente agradable y con un salario justo.
- **Responsabilidad social:** Como representantes de la institución y ciudadanos responsables, desarrollamos y respaldamos iniciativas relacionadas con el bienestar de nuestra comunidad y de la sociedad en general y apoyamos aquel esfuerzo por conservar el medio ambiente.

1.4 Aspectos Estratégicos Institucionales

Programas presupuestarios:

Nombre del programa	Monto presupuestario (en colones)	Participación Relativa en C/u
Financiamiento Ambiental Forestal	25.033.094.093	100%
TOTAL	25.033.094.093	100%

Por medio del Programa Financiamiento ambiental Forestal se financia las actividades sustantivas de la institución, realizadas por la Dirección de Fomento Forestal, Dirección de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales, Dirección de Servicios Ambientales y Oficinas Regionales.

Adicionalmente se incluye el financiamiento de las actividades de dirección y gestión institucional realizadas por la Junta Directiva, Dirección General, Dirección Administrativa – Financiera y la Dirección de Asuntos Jurídicos, al ser éstas la base para el funcionamiento sustantivo.

Prioridades institucionales:

La institución ha redefinido producto del FODA y el planteamiento de los objetivos estratégicos las prioridades del Fondo, con el fin de lograr un país posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general.

Evaluación anual y ejecución II semestre

Las cuales son a describir:

- Consolidar e innovar en el diseño de nuevos mecanismos financieros y otros instrumentos de fomento para ampliar la oferta de productos de financiamiento.
- Desarrollar proyectos y productos para comercialización de bienes y servicios ambientales dirigidos a ciudadanos y empresas con conciencia ambiental y/ o programas de responsabilidad social.
- Consolidar una estrategia para la reducción de emisiones por degradación y deforestación de bosques.
- Mantener la eficiencia del Programa de Pago de Servicios Ambientales generando incentivos económicos a dueños y poseedores privados de bosques y plantaciones forestales con significativo valor ambiental.

Objetivos estratégicos institucionales

La institución ha establecido los siguientes objetivos institucionales:

- Financiar a productores forestales mediante la consolidación e innovación de mecanismos de fomento que contribuyan a la conservación y producción de los bienes y servicios forestales.
- Propiciar la sostenibilidad de los programas sustantivos que brinda FONAFIFO, mediante una estrategia de corto, mediano y largo plazo que permita la atracción de recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales.
- Mejorar la prestación de los servicios que ofrece el FONAFIFO a sus clientes por medio de un cambio tecnológico integral, que brinde facilidades de interacción, acceso y oportunidad.

Evaluación anual y ejecución II semestre

2. Ejecución Física

2.1 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas

En el siguiente cuadro se detallan los logros más significativos alcanzado durante el periodo 2020:

Producto	Indicador	Meta	Avance Absoluto	Avance Relativo	Descripción de Avance
Pago por Servicios Ambientales	Cantidad de toneladas de CO2 equivalente contenido en los bosques bajo contratos de Pago por Servicios Ambientales.	115.000.000 ton CO ₂ equivalente	136.308.648,98 ton CO ₂ equivalente	118,53%	Corresponden a la totalidad de toneladas de CO2 evitadas o en stock en las sub actividades de protección de bosque, para los contratos PSA pagados en el periodo 2020. Para un total acumulado a la fecha de 136.308.648,98 TCO ₂ eq es decir 118,53% de la meta programada.
	Cantidad de proyectos de sistemas mixtos de agroforestería sometidos al Programa de Pago por Servicios Ambientales	50 proyectos	73 proyectos	110,00%	Corresponde al total de contratos en Sistemas Mixtos con trámite de pago, durante el año 2020. Los pagos tramitados obedecen a los contratos de los años 2018, 2019 y 2020 siendo las Oficinas Regionales de Cañas y Palmar Norte las que tramitaron la mayor cantidad de contratos en sistemas mixtos.
	Cantidad de hectáreas sometidas al Pago por Servicios Ambientales	350.000 hectáreas	320.113,66	91,46%	El resultado es un poco mayor a la programación del Avance, a pesar de la desviación que ha provocado la emergencia sanitaria. Del total de área anual pagada que corresponde a 320 113,7 ha, el 35,19% se tramitó este IV trimestre; siendo el trimestre con mayor área pagada dadas condiciones como: la puesta en operación del módulo de pago adelantado PSAnti, mayor cantidad de contratos 2020 pagados y las solicitudes de pago tramitadas en gePSA.
	Monto anual de recursos financieros adicionales captados	\$3.167.199,30	\$2.007.325,06	63,38%	El monto de captación por gestión propia de la Dirección de Desarrollo es menor según lo proyectado, por cuanto algunas empresas por causa económica derivada de la pandemia no adquirieron productos de Fonafifo. A la fecha de corte se tiene un monto total de \$2.907.833,22 de recursos captados.

Evaluación anual y ejecución II semestre

a) Resultados de la Ejecución Presupuestaria

3. Ejecución Financiera

3.1 Ejecución del Presupuesto de Ingresos

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Ejecución Presupuestaria de Ingreso
Al 31 de diciembre del 2020
(Expresada en colones)

CODIGO	INGRESOS	Presupuesto Aprobado	I Semestre	II Semestre	Total Ingresos Reales	Diferencia	% Ejecución
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	609.221.798	293.392.521	318.885.225,43	612.277.746	3.055.948	101%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	408.381.798	242.784.089	269.073.657,43	511.857.746	103.475.948	125%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	295.181.798	125.876.259	185.476.152,16	311.352.411	16.170.613	105%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	295.181.798	125.876.259	185.476.152,16	311.352.411	16.170.613	105%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	VENTA DE OTROS SERVICIOS	295.181.798	125.876.259	185.476.152,16	311.352.411	16.170.613	105%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	2.200.000	2.225.609	8.266.477,07	10.492.086	8.292.086	477%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIERO	2.200.000	2.225.609	8.266.477,07	10.492.086	8.292.086	477%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.200.000	2.225.609	8.266.477,07	10.492.086	8.292.086	477%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	INTER. SOBRE CUENTAS CORR. Y OTROS DEP. EN BANCOS PUBLICOS	200.000	22.076	23.789,02	45.865	-154.135	23%
1.3.2.3.03.04.0.0.000	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	2.000.000	2.203.533	8.242.688,05	10.446.221	8.446.221	522%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	10.000.000	6.901.935	7.602.621,18	7.602.556	-2.397.444	76%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	10.000.000	6.901.935	7.602.621,18	7.602.556	-2.397.444	76%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	10.000.000	6.901.935	7.602.621,18	7.602.556	-2.397.444	76%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	101.000.000	107.780.286	74.630.407,02	182.410.693	81.410.693	181%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	101.000.000	107.780.286	74.630.407,02	182.410.693	81.410.693	181%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.840.000	50.608.432	49.811.568,00	100.420.000	-100.420.000	50%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	200.840.000	50.608.432	49.811.568,00	100.420.000	-100.420.000	50%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	200.840.000	50.608.432	49.811.568,00	100.420.000	-100.420.000	50%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	14.265.585.686	5.757.942.028	7.631.725.667,69	13.389.667.696	-875.917.990	94%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.265.585.686	5.757.942.028	7.631.725.667,69	13.389.667.696	-875.917.990	94%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	14.265.585.686	5.757.942.028	7.631.725.667,69	13.389.667.696	-875.917.990	94%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	14.265.585.686	5.757.942.028	7.631.725.667,69	13.389.667.696	-875.917.990	94%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	10.158.286.609	10.160.178.805	0	10.160.178.805	1.892.196	100%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	10.158.286.609	10.160.178.805	0	10.160.178.805	1.892.196	100%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERAVIT LIBRE	399.815.549	401.707.746	-	401.707.746	1.892.197	100%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO	9.758.471.060	9.758.471.060	-	9.758.471.060	0	100%
	TOTAL INGRESOS	25.033.094.093	16.211.513.354	7.950.610.893,12	24.162.124.247,05	(870.969.845,95)	97%

3.2 Ejecución del Presupuesto de Egresos

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Al 31 de diciembre del 2020
(Expresada en colones)

Nombre de la sub partida	Presupuesto aprobado	I Semestre	II SEMESTRE	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0 Remuneraciones	1.878.412.377	910.030.646	935.805.930	1.845.836.576	98,27%
1 Servicios	938.551.963	191.005.953	674.145.391	865.151.344	92,18%
2 Materiales y suministros	65.305.817	10.701.154	27.664.145	38.365.299	58,75%
3 Intereses y Comisiones	24.000.000	-	5.845.463	5.845.463	24,36%
5 Bienes Duraderos	192.877.594	9.308.084	148.241.058	157.549.141	81,68%
6 Transferencias Corrientes	930.341.212	443.267.886	344.709.037	787.976.923	84,70%
7 Transferencias de Capital	20.795.101.906	4.999.393.922	15.167.752.299	20.167.146.221	96,98%
9 Cuentas Especiales	208.503.224	-	-	-	0,00%
Total	25.033.094.093	6.563.707.645	17.304.163.323	23.867.870.968	95,35%

b) Información Complementaria

4. Comentarios sobre los Ingresos

Al cierre del 31 de diciembre del 2020, la institución presenta ingresos totales por la suma de **¢24.160.232.050**, (sin tomar en cuenta los ingresos por superávit acumulado no presupuestado), dicho monto equivale a una ejecución del **97%**. A continuación, se detallan algunos aspectos importantes de los ingresos percibidos durante el tercer trimestre.

1.3.0.0.00.00.0.0.000 Ingresos no tributarios**1.3.1.0.00.00.0.0.000 Venta de Bienes y Servicios**

En cumplimiento con los incisos d) e i) del artículo 47 de la ley Forestal 7575, FONAFIFO ha captado recursos adicionales por la venta de bienes y servicios por

Evaluación anual y ejecución II semestre

la suma total de **¢311.352.411**, de los cuales **¢185.476.152** se percibieron en segundo semestre, estos ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

Venta de servicios	Monto
Venta de Unidades Costarricenses de Compensación	192.608.568
Venta servicios por convenios de PSA	118.121.844
Ventas Vuelo limpio	621.999
Total	311.352.411

1.3.2.0.00.00.0.0.000 Ingresos de la propiedad

1.3.2.3.03.00.0.0.000 Otras Rentas de Activos Financieros

Se refiere a ingresos sobre cuentas corrientes, de los cuales se presupuestó un monto de **¢200.000** y al cierre del periodo 2020 se percibió un monto total de **¢45.865**, de los cuales un monto de **¢23.789** fueron percibidos en el segundo semestre.

También hace referencia a ingresos por diferencias por tipo de cambio, en los cuales se presupuestó un monto de **¢2.000.000** y al cierre del periodo 2020 se percibió un monto total de **¢10.446.221**, de los cuales durante el segundo semestre se percibió la suma de **¢8.242.688**. Estos ingresos se originan a través de las fluctuaciones positivas por tipo de cambio presentadas durante el período

1.3.3.1.00.00.0.0.000 Multas y sanciones

1.3.3.1.09.00.0.0.000 Otras multas y sanciones

En esta subpartida se presupuestó un monto de **¢10.000.000** y se percibió un monto total de **¢7.602.556**, de los cuales **¢700.621** fueron percibidos durante el segundo semestre.

1.3.9.0.00.00.0.0.000 Otros ingresos no tributarios

1.3.9.1.00.00.0.0.000 Reintegro en efectivo

En esta subpartida se presupuestó la suma de **¢101.000.000**, de los cuales se percibió un monto total de **¢182.410.693** durante el periodo 2020, y de estos **¢74.630.407** se generaron en el segundo semestre, estos ingresos corresponden a las devoluciones realizadas por los clientes del Programa de Servicios Ambientales, por incumplimiento contractual.

1.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes

1.4.1.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes del Sector Público

En esta subpartida se presupuestó la suma de **¢200.840.000**, y durante el periodo 2020 se percibió un monto total de **¢100.420.000**, de los cuales **¢49.811.568** fueron percibidos en el segundo semestre, estos ingresos provienen del Sistema

Evaluación anual y ejecución II semestre

Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y corresponden al impuesto a la madera.

Sin embargo, en el caso de esta transferencia, debido a los rebajos solicitados por el Ministerio de Hacienda para el recorte del gasto público del Presupuesto Nacional, al Fonafifo le rebajaron un total ¢90.254.488 de acuerdo al oficio SINAC-SE-DFC-406 y un monto de ¢10.165.512 no fueron transferidos por el SINAC debido a una menor percepción de este impuesto.

2.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias de Capital

2.4.1.1.00.00.0.0.0 Transferencias de Capital del Gobierno Central

Con base a la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2020, en el segundo semestre el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), transfirió la suma de **¢6.792.363.567**, correspondientes al impuesto único a los combustibles según el artículo N° 5 de la Ley 8114 “Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias”.

Adicionalmente, según el Decreto Ejecutivo No. 32868-MINAE, durante el segundo semestre ingresaron recursos provenientes del Canon por aprovechamiento de agua por la suma de **¢839.362.101**.

3.0.0.0.00.00.0.0.000 Financiamiento

3.3.0.0.00.00.0.0.000 Recursos de vigencias anteriores

Al cierre del ejercicio económico del periodo 2019 FONAFIFO presentó recursos de superávit acumulados por la suma de **¢10.160.178.805**.

De los recursos antes citados, la suma de **¢10.158.286.609** fue presupuestada para el financiamiento del presente presupuesto.

Evaluación anual y ejecución II semestre

5. Comentarios sobre los Egresos

La institución presupuestó egresos por la suma de **¢25.033.094.093**, al cierre del 31 de diciembre del 2020, se ejecutó un total de **¢23.867.870.968**, lo que equivale a una ejecución del **95%**, del monto anteriormente indicado la suma de **¢17.304.163.323** se ejecutó en el segundo semestre. A continuación, se detallan algunos aspectos relevantes en los diferentes grupos de egresos.

Remuneraciones

En esta partida se presupuestó la suma de **¢1.878.412.377** de los cuales se ejecutó la suma total de **¢1.845.836.576** de los cuales durante el segundo semestre se ejecutó la suma de **¢935.805.930**. Estas erogaciones permiten atender las obligaciones salariales de las 88 plazas con cargos fijos del Fonafifo.

A continuación, se detalla su distribución por subpartida presupuestaria:

CUENTA	NOMBRE SUBPARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL DE EGRESOS I SEMESTRE	TOTAL DE EGRESOS II SEMESTRE	TOTAL EGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
0	Remuneraciones	1.878.412.377	910.030.646	935.805.930	1.845.836.576	98%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	686.383.400	337.054.571	344.803.278	681.857.849	99%
0.01.05	Suplencias	3.634.878	664.251	1.227.931	1.892.182	52%
0.02.01	Tiempo extraordinario	14.160.863	-	11.881.370	11.881.370	84%
0.03.01	Retribución por años servidos	216.464.964	103.825.614	108.362.423	212.188.037	98%
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	305.952.376	150.336.368	152.970.914	303.307.282	99%
0.03.03	Décimo tercer mes	121.107.308	-	117.660.067	117.660.067	97%
0.03.04	Salario Escolar	102.677.441	102.677.441	-	102.677.441	100%
0.03.99	Otros incentivos salariales	87.425.087	42.485.176	43.183.298	85.668.474	98%
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	131.397.177	67.856.960	60.956.698	128.813.658	98%
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	7.263.110	3.667.973	3.294.886	6.962.859	96%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	73.707.891	38.161.612	34.596.282	72.757.894	99%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	24.345.401	11.003.815	11.591.804	22.595.619	93%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	41.026.384	22.007.661	18.575.410	40.583.071	99%
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	62.866.097	30.289.205	26.701.567	56.990.773	91%

Evaluación anual y ejecución II semestre

La ejecución presupuestaria antes mencionada, corresponde al siguiente detalle de plazas con cargos fijos:

Categoría	N° de Plazas	Salario Base
1	1	278.250
124	7	330.000
156	6	343.050
225	4	373.750
341	2	435.000
467	4	526.050
509	1	583.900
529	14	617.650
570	14	699.500
595	16	759.950
619	10	835.450
635	3	887.900
653	5	968.950
790	1	1.629.400
TOTAL	88	

Fuente: Planilla diciembre 2020

Así mismo se detalla la base legal que sustenta el pago de incentivos salariales:

Incentivo Salarial	Base Legal
Incremento por el costo de vida y aumentos Anuales	Decreto 41167 - MTSS -H
	Acuerdo STAP "Escala de Sueldos.
	Acuerdo STAP "Punto de Carrera Profesional"
	Res. DG-160-2019
Dedicación Exclusiva	Artículo 63 del Reglamento Autónomo de Servicios del Ministerio de Ambiente y Energía
	Resolución DG-254-2009 emitida por la dirección General de Servicio Civil.
	Resolución DG-127-2019 emitida por la Dirección General de Servicio Civil.
	Ley 9635 de Fortalecimiento de Finanzas Públicas
	Decreto 41161-H
Carrera Profesional	Resolución DG-014-2018, emitida por la Dirección General de Servicio Civil, valor actual del punto.
	Res. DG-139-2019
Prohibición	Artículo 63 del Reglamento Autónomo de Servicios del Ministerio de Ambiente y Energía
	Ley 9635 de Fortalecimiento de Finanzas Públicas
	Artículo 15 de la ley 8422 "Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la Función Pública"
	Ley 5867 del 15 de Diciembre de 1975 " Ley de compensación por pago de prohibición"
Zonaje	Artículo 63 del Reglamento Autónomo de Servicios del Ministerio de Ambiente y Energía
	Decreto Ejecutivo 90 S.C. del 13 de diciembre de 1965 y sus reformas
	Oficio DFOF-SAF-0095 emitido por la Contraloría General de la República sobre montos de pago de zonaje.
	Decreto ejecutivo 33870-MINAE del 27 de julio de 2007 " Reglamento de zonaje de los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Energía"
Regionalización	Artículo 63 del Reglamento Autónomo de Servicios del Ministerio de Ambiente y Energía
	Decreto ejecutivo 33870-MINAE del 27 de julio de 2007 " Reglamento de zonaje de los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Energía"

Evaluación anual y ejecución II semestre

Servicios

En esta partida se presupuestó la suma de **¢947.235.072** de los cuales se ejecutó la suma de **¢865.151.343**, de los cuales durante el segundo semestre se ejecutó la suma de **¢674.145.391**. La contratación de dichos servicios permitió atender necesidades de servicios de diversa naturaleza identificados como necesarios para el funcionamiento del FONAFIFO.

A continuación, se detalla su distribución por subpartida presupuestaria:

CUENTA	NOMBRE SUBPARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL DE EGRESOS I SEMESTRE	TOTAL DE EGRESOS II SEMESTRE	TOTAL EGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
1	Servicios	938.551.963	191.005.953	674.145.391	865.151.344	92%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	388.923.409	8.265.945	355.535.403	363.801.348	94%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	75.642	-	-	-	0%
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	1.990.355	1.995.217	-	1.995.217	100%
1.01.99	Otros alquileres	24.924.809	10.288.349	12.423.248	22.711.597	91%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	6.474.800	2.435.956	3.128.918	5.564.874	86%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	20.119.280	8.216.359	10.478.865	18.695.224	93%
1.02.03	Servicio de correo	2.735.895	1.055.719	1.673.274	2.728.993	100%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	54.840.828	22.728.056	21.176.471	43.904.527	80%
1.02.99	Otros servicios básicos	833.000	32.702	250.034	282.736	34%
1.03.01	Información	5.228.500	2.946.428	1.551.764	4.498.192	86%
1.03.02	Publicidad y propaganda	3.842.900	752.170	2.411.307	3.163.477	82%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	5.810.000	2.367.800	2.310.086	4.677.885	81%
1.03.04	Transporte de bienes	500.000	145.431	192.100	337.531	68%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	149.765.495	62.380.487	87.359.192	149.739.679	100%

Evaluación anual y ejecución II semestre

CUENTA	NOMBRE SUBPARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL DE EGRESOS I SEMESTRE	TOTAL DE EGRESOS II SEMESTRE	TOTAL EGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	49.492.712	3.748.788	45.033.620	48.782.407	99%
1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	1.425.000	-	1.384.250	1.384.250	97%
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	6.836.500	-	6.836.500	6.836.500	100%
1.04.06	Servicios Generales	95.213.705	34.716.352	57.731.409	92.447.762	97%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	7.985.960	661.075	2.846.933	3.508.008	44%
1.05.01	Transporte dentro del país	2.031.875	321.925	577.430	899.355	44%
1.05.02	Viáticos dentro del país	17.355.700	5.501.375	4.321.500	9.822.875	57%
1.06.01	Seguros	28.845.107	8.705.022	17.742.427	26.447.449	92%
1.07.01	Actividades de capacitación	10.700.000	632.249	10.058.115	10.690.364	100%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	550.000	96.075	-	96.075	17%
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	17.627.515	4.834.072	11.938.403	16.772.475	95%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10.000.000	4.356.590	5.414.045	9.770.635	98%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1.314.600	194.227	156.463	350.689	27%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	6.125.000	1.162.196	3.214.772	4.376.968	71%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	8.169.200	2.080.869	3.575.578	5.656.447	69%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	960.000	111.870	506.435	618.305	64%
1.09.99	Otros impuestos	3.116.000	-	914.459	914.459	29%
1.99.01	Servicios de regulación	114.676	113.238	-	113.238	99%
1.99.02	Intereses moratorios y multas	300.000	9.411	2.389	11.800	4%
1.99.05	Deducibles	3.956.000	150.000	3.400.000	3.550.000	90%
1.99.99	Otros servicios no especificados	367.500	-	-	-	0%

Materiales y suministros

En esta partida se presupuestó la suma de **¢65.305.817** y se ejecutó la suma total de **¢38.365.299** de los cuales durante el segundo semestre se ejecutó la suma de **¢27.664.145**. Con dichos recursos se adquirieron materiales como combustibles, productos eléctricos, telefónicos y cómputo, los cuales permitió atender las diversas necesidades institucionales. A continuación, se detalla su distribución por subpartida presupuestaria.

Evaluación anual y ejecución II semestre

CUENTA	NOMBRE SUBPARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL DE EGRESOS I SEMESTRE	TOTAL DE EGRESOS II SEMESTRE	TOTAL EGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
2	Materiales y Suministros	65.305.817	10.701.154	27.664.145	38.365.299	59%
2.01.01	Combustible y lubricantes	17.107.685	1.677.153	2.955.216	4.632.369	27%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	702.000	-	677.603	677.603	97%
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	12.750.000	2.292.315	6.001.137	8.293.452	65%
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	60.000	-	49.720	49.720	83%
2.02.03	Alimentos y bebidas	4.564.546	1.161.220	1.975.141	3.136.361	69%
2.03.01	Materiales y productos metálicos	225.000	-	114.921	114.921	51%
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	985.000	-	880.943	880.943	89%
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	138.425	135.975	2.450	138.425	100%
2.03.06	Materiales y productos de plástico	925.000	-	500.025	500.025	54%
2.04.01	Herramientas e instrumentos	674.000	-	214.650	214.650	32%
2.04.02	Repuestos y accesorios	2.952.515	926.930	1.358.640	2.285.570	77%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2.296.000	110.379	1.568.959	1.679.338	73%
2.99.02	Útiles y materiales médicos, hospitalario e investigación	39.000	-	-	-	0%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	6.107.250	123.485	3.427.761	3.551.246	58%
2.99.04	Textiles y vestuarios	8.168.896	2.824.064	3.555.611	6.379.675	78%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	3.281.000	857.459	1.740.223	2.597.682	79%
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3.449.500	592.174	1.940.036	2.532.211	73%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	880.000	-	701.110	701.110	80%

Bienes Duraderos

En esta partida se presupuestó la suma de **¢192.877.594** y se ejecutó la suma total de **¢157.549.141**, de los cuales durante el segundo semestre se ejecutó la suma de **¢148.241.058**. Dichos recursos se utilizaron para la adquisición de los bienes que a continuación se detallan;

Evaluación anual y ejecución II semestre

CUENTA	NOMBRE SUBPARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL DE EGRESOS I SEMESTRE	TOTAL DE EGRESOS II SEMESTRE	TOTAL EGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
5	Bienes Duraderos	192.877.594	9.308.084	148.241.058	157.549.141	82%
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	150.000	-	149.160	149.160	99%
5.01.02	Equipo de transporte	65.860.000	-	63.022.583	63.022.583	96%
5.01.03	Equipo de comunicación	17.308.297	-	14.824.604	14.824.604	86%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	15.277.972	1.224.116	13.320.444	14.544.560	95%
5.01.05	Equipo de cómputo	69.882.667	7.144.222	41.503.024	48.647.246	70%
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-	-	-	-	0%
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	7.098.658	939.746	5.735.766	6.675.511	94%
5.99.03	Bienes Intangibles	17.300.000	-	9.685.477	9.685.477	56%

Transferencias Corrientes

En este grupo se presupuestó la suma de **¢930.341.212**, de los cuales en el segundo semestre se ejecutó la suma de **¢344.709.037**. A continuación, se detallan según subpartida presupuestaria las transferencias realizadas:

CUENTA	NOMBRE SUBPARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL DE EGRESOS I SEMESTRE	TOTAL DE EGRESOS II SEMESTRE	TOTAL EGRESOS REALES	% EJECUCIÓN
6	Transferencias Corrientes	930.341.212	443.267.886	344.709.037	787.976.923	85%
6.01.02	Transferencias corrientes a órganos desconcentrados	218.510.033	-	218.510.033	218.510.033	100%
6.01.03	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	110.076.483	110.076.483	-	110.076.483	100%
6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	526.333.115	304.344.950	121.567.462	425.912.412	81%
6.02.99	Otras transferencias a personas	2.116.500	150.000	1.255.500	1.405.500	66%
6.03.01	Prestaciones Legales	20.215.918	-	-	-	0%
6.03.99	Otras prestaciones	13.477.268	4.862.948	3.101.500	7.964.448	59%
6.06.01	Indemnizaciones	15.000.000	-	-	-	0%
6.06.02	Reintegros o devoluciones	500.000	-	274.542	274.542	55%
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	24.111.895	23.833.505	-	23.833.505	99%

De acuerdo al detalle anterior, durante el segundo semestre, se realizaron las siguientes transferencias:

Evaluación anual y ejecución II semestre

- ✓ **218.510.033** al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), de conformidad con lo establecido en el artículo N° 64 del Reglamento a la Ley Forestal N° 7575
- ✓ **¢71.755.894** al Fideicomiso 544-3, correspondiente a reintegros en efectivo por incumplimiento de los contratos de PSA.
- ✓ **¢49.811.568** al Fideicomiso 544-3 “Fondo Impuesto Forestal” por concepto de Impuesto a la madera, según lo establecido en el contrato de Fideicomiso.
- ✓ **¢4.631.542** correspondiente a pagos por incapacidades y reintegros realizados al durante el tercer trimestre del 2020.

Transferencias de Capital

En este grupo se presupuestó la suma de **¢20.785.101.906**, de los cuales al cierre del periodo se ejecutó la suma de **¢20.167.146.221** equivalente a un 97% de los cuales en el segundo semestre fueron ejecutados ¢15.167.752.299. Este grupo presupuestario corresponde principalmente a la actividad sustantiva del Fonafifo en donde se transfieren recursos a los propietarios (as) de contratos por pago de servicios ambientales.

Adicionalmente también se presupuestaron ¢5.800.986.960 correspondientes a recursos de superávit específico por ¢4.200 millones, así como recursos del impuesto a la madera que no iban a ser pagados durante el 2020, para transferirse al Fondo General del Ministerio de Hacienda para poder presupuestar dichos recursos en el periodo 2021, del monto presupuestado, se ejecutó la suma de ¢5.796.623.874.

A continuación, se detallan por año de contrato y actividad, los pagos realizados:

Evaluación anual y ejecución II semestre

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Detalle de Pagos por Servicios Ambientales
Del 01/01/2020 al 31/12/2020
 (Expresado En Colones)

Año del Contrato	Protección de Bosque		Reforestación		SAF			Manejo de Bosque		Sistemas Mixtos		Regeneración	
	Has	Monto	Has	Monto	Árboles	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto
2008	0	0	10	232.707	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2009	0	0	21	600.816	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2010	0	0	46	1.923.511	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2012	54.412	2.456.603.649	60	4.210.708	0	0	0	189	5.704.670	0	0	834	20.411.156
2013	50.279	2.339.910.283	244	13.044.149	0	6	318.125	132	3.969.748	0	0	3.179	94.294.168
2014	1.422	69.609.317	229	10.329.913	0	0	0	0	0	0	0	22	495.421
2015	17.835	710.314.563	1.068	60.520.570	105.093	263	15.050.285	28	2.300.265	0	0	503	11.707.052
2016	28.485	1.161.040.603	1.773	181.120.908	60.809	152	17.924.722	320	13.131.227	0	0	1.785	55.093.174
2017	36.767	1.513.571.195	1.226	161.643.460	95.785	239	24.039.469	259	8.723.248	0	0	1.581	42.217.778
2018	40.059	1.624.819.142	977	248.261.108	55.308	138	17.520.353	0	0	18	2.330.482	2.670	61.845.017
2019	43.844	1.973.999.548	802	298.159.981	115.085	288	56.649.463	0	0	77	11.487.051	2.372	59.387.753
2020	23.910	896.200.875	165	61.189.870	26.849	67	20.256.738	0	0	107	9.098.372	1.251	29.259.734
SubTotal	297.013	12.746.069.175	6.621	1.041.237.702	458.929	1.153	151.759.154	926	33.829.157	202	22.915.905	14.197	374.711.254
												Total pagado	14.370.522.346
												Total Hectáreas	320.114

HAS =HECTAREA
 SAF=SISTEMAS AGROFORESTAL

Evaluación anual y ejecución II semestre

6. Cuadro comparativo de ejecución presupuestaria con respecto a los Estados Financieros

**Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Conciliación de partidas contables vr partidas presupuestarias
Al 31/12/2020
(Expresado en miles de colones)**

Partida Contable (Estado Flujo de Efectivo)	Saldo Contable	Partida Presupuestaria (Ejecución Presupuestaria)	Saldo Presupuestario	Diferencia
Disponibilidades al 31/12/2020	10.172,69	Superávit al 31/12/2020	10.160,18	12,52
INGRESOS				
Cobros por multas y sanciones	7,60	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	7,60	-
Cobros por ventas de servicios	311,35	Venta de bienes y servicios	311,35	-
Cobros por ingresos de la propiedad	0,05	Ingresos de la propiedad	0,05	-
Cobros por transferencias corrientes	100,42	Transferencias Corrientes	100,42	0,00
Otros cobros por actividades de operación	193,18	Otros ingresos no tributarios	192,86	0,32
Cobros por transferencias de capital	13.389,67	Transferencias de capital del Sector Público	13.389,67	-
TOTAL DE INGRESOS	14.002,27		14.001,95	0,32
EGRESOS				
Pagos por beneficios al personal	1.845,84	Remuneraciones	1.845,84	0
Pagos por servicios e inventarios	903,52	Servicios	865,15	
		Materiales y Suministros	38,37	
			903,52	0
Pagos por otras transferencias	787,98	Transferencias corrientes	787,98	-
Pagos por transferencias capital	20.167,15	Transferencias de Capital	20.167,15	-
Otros pagos por actividades de operación	5,85		5,85	-
Pagos por adquisición de bienes	157,55	Bienes	157,55	(0)
TOTAL DE EGRESOS	23.867,87		23.867,87	0,00
INGRESOS - EGRESOS	(9.865,61)		(9.865,93)	0,32
Disponibilidades al 31/12/2020	307,09	Superavit Acumulado al 31/12/2020	294,25	12,84

La diferencia por ¢12,84 corresponde en su totalidad a depósitos en garantías de cumplimiento.

**Ejecución Presupuestaria
III Trimestre 2020**

7. Ejecución del presupuesto de egresos por programa

**Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Ejecución presupuestaria Acumulada al 31 de diciembre del 2020
Egresos reales acumulados por programa
(Expresado en colones)**

Nombre de la Partida	Presupuesto Consolidado	%	Egresos Ejecutado Programa Financiamiento Ambiental Forestal	%
0 Remuneraciones	1.878.412.377	7,50%	1.845.836.576	7,73%
1 Servicios	938.551.963	3,75%	865.151.344	3,62%
2 Materiales y suministros	65.305.817	0,26%	38.365.299	0,16%
3 Intereses y Comisiones	24.000.000	0,10%	5.845.463	0,02%
5 Bienes Duraderos	192.877.594	0,77%	157.549.141	0,66%
6 Transferencias Corrientes	930.341.212	3,72%	787.976.923	3,30%
7 Transferencias de Capital	20.795.101.906	83,07%	20.167.146.221	84,49%
9 Cuentas Especiales	208.503.224	0,83%	0	0,00%
Total	25.033.094.093	100,00%	23.867.870.968	100,00%

En el cuadro anterior se evidencia que FONAFIFO cuenta con un único programa por medio del cual se ejecutan los egresos de la institución.

8. Comparativo de Ejecución Presupuestaria 2019-2020

**Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Comparativo de Ejecución
Periodo setiembre 2019 - setiembre 2020**

Programa	Presupuesto 2019		Presupuesto 2020		% Ejecución al 31/12/2019	% Ejecución al 31/12/2020
	Presupuesto Aprobado	Egresos al 31/12/2019	Presupuesto Aprobado	Egresos al 31/12/2020		
Financiamiento Forestal	20.396.419.389	17.666.619.051	25.033.094.093	23.867.870.968	87%	95%
TOTAL	20.396.419.389	17.666.619.051	25.033.094.093	23.867.870.968	87%	95%

**Ejecución Presupuestaria
III Trimestre 2020**

9. Liquidación Presupuestaria

En el siguiente cuadro se resume la liquidación de la ejecución presupuestaria del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal acumulada al cierre del segundo semestre del 2020.

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal		
Liquidación Presupuestaria al 31 de enero del 2020		
Ingresos Presupuestados	25.033.094.093	
Menos		
Ingresos Reales	24.162.124.247	
Superávit o Déficit de Ingresos		870.969.846
Egresos Presupuestados	25.033.094.093	
Menos		
Egresos Reales	23.867.870.968	
Superávit o Déficit de Egresos		1.165.223.125
Superávit Acumulado		-294.253.279
Superávit Libre		6.609.462
Superávit específico		287.643.817
Superávit Acumulado		294.253.279

Composición del Superávit

De acuerdo a la liquidación anterior el superávit acumulado es por la suma de ¢294.253.279, de los cuales ¢6.609.462 corresponden a superávit libre los cuales quedan sujetos a lo establecida en la Ley No. 9371, según la cual serán utilizados para amortizar Deuda Pública durante el periodo 2021, adicionalmente ¢287.643.817 corresponden a superávit específico, los cual son recursos comprometidos para atender las obligaciones financieras por contratos existentes en el Programa de Pago de Servicios Ambientales, para lo cual serán incorporados en el periodo 2021 siguiendo la normativa establecida para tal efecto.

**Ejecución Presupuestaria
III Trimestre 2020**

10. Ejecución Presupuestaria según Clasificador Económico

A continuación, se detalla la ejecución al cierre del periodo 2020 con base al clasificador económico;

**Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Ejecución según clasificador económico del gasto
Al 31 de diciembre del 2020**

GASTO SEGÚN CLASIFICADOR ECONÓMICO		Monto Ejecutado
1 GASTOS CORRIENTES		250.629.999
1.1 GASTOS DE CONSUMO		-
1.1.1 REMUNERACIONES		-
1.1.1.1 Sueldos y salarios		-
1.1.1.2 Contribuciones sociales		-
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		-
1.2 INTERESES		-
1.2.1 Internos		-
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		250.629.999
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público		250.629.999
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado		-
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo		-
2 GASTOS DE CAPITAL		23.617.240.969
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		157.549.141
2.2.1 Maquinaria y equipo		157.549.141
2.2.4 Intangibles		-
2.2.5 Activos de valor		-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		23.459.691.828
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público		5.796.623.874
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado		17.663.067.954
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN		-
TOTAL		23.867.870.968

11. Evaluación de los resultados

11.1 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas

En este periodo, se logró el pago a 320.113,66 hectáreas de bosque y plantaciones sometidas al PPSA en todo el país, con más de 137 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente contenido en las tierras y plantaciones forestales sometidas al PSA, bajo el esquema de pago por servicios ambientales.

En cuanto a la meta de sistemas mixtos, ésta es una nueva actividad que inició como un piloto en el año 2018, y para el año 2019 fue ampliado a todo el país. El resultado obtenido en 2020 es reflejo de que poco a poco los clientes van conociendo la información del nuevo esquema, el cual se adapta muy bien a las condiciones de finca pequeña del país, por lo que el logro alcanzado es debido a la promoción que ha tenido. Bajo este esquema Fonafifo procura incentivar la cobertura forestal a través de la protección y manejo sostenible de bosques y plantaciones de propietarios privados, proveyendo servicios ambientales que son base para el desarrollo del país, potenciar el uso integral de la finca a partir del bosque y las plantaciones forestales, y, facilitar el acceso y la mayor participación a un esquema de reconocimiento financiero pensado para pequeños productores forestales. Aunado a lo anterior, para este año se logró la inclusión de 73 proyectos, la meta proyectada de 50 proyectos; haciendo constante que es en esta última mitad del año donde se realiza la mayor formalización y pago de contratos nuevos. Para cumplir este objetivo se continúa trabajando con los convenios establecidos con UPA Nacional y Corfoga para la participación de nuevos productores en el Programa, incluyendo fincas con áreas menores de 10 has y árboles remanentes en los potreros, siendo un factor importante para conservar la cobertura y la biodiversidad.

**Ejecución Presupuestaria
III Trimestre 2020**

11.2 Detalle de las desviaciones de mayor relevancia

El valor público de la institución, se encuentra en la gestión institucional; asentada en altos estándares de servicio público, siempre enfocado, en facilitar condiciones habilitantes para quienes poseen tierras con vocación forestal, tanto para mejorar sus medios de vida, como para estimular la protección del medio ambiente.

De esta forma, los resultados obtenidos son muestra del compromiso institucional con maximizar el uso de los recursos, usarlos eficientemente y que, estos a su vez, sean de fácil acceso y que cada vez sea mayor el aumento de personas beneficiarias, por lo tanto, es importante destacar que, a pesar de la difícil situación fiscal del país, acentuada por la pandemia por COVID 19, la institución logró la consecución de las metas más relevantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Producto	Indicador	Meta	Avance Absoluto	Avance Relativo
Pago por Servicios Ambientales	Cantidad de toneladas de CO2 equivalente contenido en los bosques bajo contratos de Pago por Servicios Ambientales	115.000.000 ton CO ₂ equivalente	136.308.648,98 ton CO2 equivalente	118,53%
	Cantidad de proyectos de sistemas mixtos de agroforestería sometidos al Programa de Pago por Servicios Ambientales	50 proyectos	73 proyectos	146,00%
	Número de hectáreas de bosque y plantaciones sometidas al Programa de Pago de Servicios Ambientales (PPSA)	350.000 hectáreas	320.113,66 hectáreas	91,46%
	Monto anual de recursos financieros captados	\$ 3.167.199,30	\$2.907.833,22	92,94%

11.3 Análisis del desempeño institucional y programático

Como se puede observar, los resultados muestran un avance mayor con lo programado anualmente, en temas que la institución ha definido como claves para cumplir con las metas, además, que estas están vinculadas con las líneas de desarrollo situadas así en las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022. La alineación de estos resultados con iniciativas nacionales, muestran una institución pública, capacitada para la administrar los recursos financieros asignados de forma eficiente, enfocada en crear mayor valor público.

11.2 Medidas correctivas en procura de fortalecer la gestión institucional

La institución ha ajustado acciones operativas, contextualizadas en las nuevas condiciones dadas y de acuerdo con el presupuesto disponible para el año 2021. Asimismo, para lograr mantener el desempeño de la colección de hectáreas de bosques y plantaciones sometidas al Programa de Pago de Servicios, se debe continuar con acciones de mejora con respecto a la implementación del módulo PSAnti para el pago adelantado de cuotas de contratos vigentes sin inconsistencias, así como las solicitudes de pago tramitadas en gePSA.